

Estrategia de equidad e igualdad de género

Programa Agroambiental Mesoamericano (MAP)



Serie técnica
Boletín técnico: no. 57

Estrategia de equidad e igualdad de género

Programa Agroambiental Mesoamericano (MAP)

Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE
División de Investigación y Desarrollo
Turrialba, Costa Rica, 2012

CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) es un centro regional dedicado a la investigación y la enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Sus miembros son el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Venezuela, España y el Estado de Acre en Brasil.

© Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), 2012

ISBN 978-9977-57-578-0

305.4

S582 Siles Calvo, Jackeline

Estrategia de equidad e igualdad de género / Jackeline Siles Calvo, Isabel Gutiérrez Montes y Felicia Ramírez Agüero. – 1ª ed. – Turrialba, C.R : CATIE, 2012.

32 p. : il. – (Serie técnica. Boletín técnico / CATIE ; no. 57)

ISBN 978-9977-57-578-0

1. Género – Equidad – MAP 2. Género – Igualdad – MAP
I. Gutiérrez Montes, Isabel II. Ramírez Agüero, Felicia III. CATIE
IV. Título V. Serie.

Créditos

Jackie Siles

Con la colaboración de:

Isabel Gutierrez-Montes

Felicia Ramírez Agüero

Corrección de estilo

Elizabeth Mora

Diagramación

Oficina de Comunicación e Incidencia

División de Investigación y Desarrollo

Sede Central, CATIE

www.catie.ac.cr

Índice

Presentación	5
Introducción	7
Contexto de partida	9
Marco conceptual	11
Abordajes	12
Objetivo de la estrategia	14
Ejes de acción de la estrategia	15
Participantes en la implementación de la estrategia	20
Metodología de implementación de la estrategia de género MAP	22
Plan de acción para la aplicación de la estrategia	24
Bibliografía	31



Presentación

El Programa Agroambiental Mesoamericano (MAP, por sus siglas en inglés: *Mesoamerican Agroenvironmental Program*) del CATIE es una ambiciosa plataforma intersectorial cuyo fin es mejorar el bienestar en las áreas rurales de Mesoamérica. Con el apoyo de los gobiernos de Noruega, Suecia y Finlandia, el MAP trabaja de manera integrada y coordinada con socios diversos y en diferentes niveles para contribuir al desarrollo, validación, comunicación y gestión de las innovaciones y el conocimiento. El MAP emplea el enfoque de medios de vida como estrategia para promover el uso de los recursos naturales de manera ecológicamente sana, económicamente competitiva y socialmente equitativa para lograr sus objetivos.

El MAP y sus socios apoyan la comunicación e implementación de metodologías y tecnologías para integrar la producción y conservación en una diversidad de territorios rurales. De manera prioritaria, el Programa promueve la equidad e igualdad de género a través de acciones que favorezcan el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades, derechos, alternativas, responsabilidades y desarrollo de capacidades. Con ello, el MAP busca contribuir a la reducción de las inequidades y, a la vez, mejorar la calidad de vida en espacios familiares, organizacionales y comunales de hombres y mujeres, jóvenes y adultos mayores, como factores claves en los procesos de desarrollo y esfuerzos hacia la disminución de la pobreza. Durante los primeros años de implementación del programa, se planteó esta estrategia de género y equidad con el objetivo de desarrollar los capitales o activos de mujeres y hombres en los grupos meta. La estrategia promueve la igualdad de género para que mujeres y hombres por igual usen las herramientas, accedan al conocimiento e innovaciones tecnológicas, participen activamente y lideren la elaboración de programas y políticas vinculadas con el uso sostenible de la tierra y la resiliencia ante el cambio climático.

Para avanzar en la implementación de la estrategia acá presentada, se definieron cuatro ejes de acción: 1) Desarrollo de capacidades empresariales, asociativas e innovadoras de las mujeres y jóvenes en territorios claves del MAP para que

diversifiquen sus medios de vida. 2) Mejoramiento continuo de las herramientas metodológicas para evidenciar el aporte y participación de todos los miembros de la familia y promover la equidad. 3) Promoción de la gestión y difusión del conocimiento relacionado con la aplicación del enfoque de género y la equidad. 4) Análisis transversal del enfoque de género bajo la coordinación y gerencia de MAP.

Este documento tiene por finalidad orientar la implementación de la estrategia de género y equidad del MAP. El documento incluye un análisis del contexto de partida, donde se plantea el marco conceptual y los objetivos de la estrategia, y finaliza con una propuesta de plan de acción. Tenemos la confianza de que este documento servirá como un buen punto de partida y que será de utilidad y aplicación práctica en la promoción de la equidad de género en la región de Mesoamérica y en otras latitudes.

Isabel Gutiérrez -Montes
Líder del Programa Agroambiental Mesoamericano

Introducción

Los países de la región mesoamericana han asumido una serie de compromisos internacionales que favorecen la equidad entre los géneros. De hecho, ya se han ratificado muchos de los tratados relacionados con los derechos de las mujeres; entre ellos, la Convención Internacional para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y la Convención de Belem Do Para, así como los compromisos de Beijing y las Metas del Milenio. Asimismo, en estos países se han adoptado importantes compromisos en el ámbito nacional para fomentar la equidad de género, los cuales se reflejan en políticas como las estrategias de reducción de la pobreza, las políticas nacionales de igualdad de oportunidades, y las políticas institucionales sectoriales vinculadas con la agricultura, el medio ambiente y el ámbito municipal.

El Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) es un organismo internacional orientado a la educación de postgrado, la investigación y la cooperación técnica regional. Su quehacer institucional impacta en Mesoamérica a través de la investigación y la innovación con socios locales y organizaciones de base que componen la plataforma de trabajo institucional en sus territorios de intervención. La promoción de la equidad y la igualdad de género, la reducción de la pobreza y el uso sostenible de los recursos naturales forman parte de los enfoques que el CATIE ha decidido aplicar. Para el CATIE, el trabajo por la equidad incluye acciones que favorezcan el acceso de las personas a la igualdad de oportunidades, derechos, alternativas, responsabilidades y el desarrollo de sus capacidades. La meta es que hombres y mujeres de todas las edades, etnias y sectores sociales puedan disfrutar de dichas oportunidades, derechos y responsabilidades y beneficiarse con ellas. Por lo tanto, las acciones promovidas en todos los ámbitos institucionales contribuyen a reducir las inequidades existentes, tomando a los grupos de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas como elemento clave en los procesos de desarrollo y lucha contra la pobreza.

El establecimiento de la política de género en la institución es muestra de su voluntad política para avanzar en la incorporación de este tema (CATIE 1996). La política se enfoca en la implementación del enfoque de género a lo interno de la institución y en sus relaciones externas. En la misma, el CATIE reconoce su responsabilidad como centro regional al asumir el liderazgo en este tema en la educación superior, la investigación y la cooperación técnica. A partir de la implementación de la política

en el CATIE, se han logrado avances significativos (Piniero et ál. 2005), pero aun se necesitan mayores esfuerzos para transversalizar el género en la organización.

El enfoque de género es una puerta de entrada para que examinemos y reflexionemos constantemente sobre los aspectos éticos y humanos de una organización como el CATIE. A partir del balance y la equidad, este enfoque nos brinda herramientas para enfrentar temas fundamentales según nuestra misión, tales como la pobreza, equidad, ruralidad y acceso al poder, en la búsqueda de una agricultura y un manejo de los recursos naturales competitivos y, sobre todo, sostenibles.

Tomado de Gutiérrez y Piniero (2005)

Contexto de partida

El Programa Agroambiental Mesoamericano está constituido por los proyectos MAP, las oficinas técnicas nacionales del CATIE (OTN), la Unidad de Comunicación y Políticas (CPU) y la Coordinación de Género y Monitoreo. La incorporación del enfoque de género en estas unidades es variada y no se ha realizado de manera sistemática, como lo mostró el diagnóstico realizado en el 2010 a las unidades del MAP. En el Cuadro 1 se presentan los resultados del diagnóstico relacionados con la incorporación del enfoque de género en los proyectos MAP. Como se ve, hay una gran heterogeneidad en la incorporación de enfoque ya que existen pocas iniciativas para promover el empoderamiento y la mejora de los ingresos de las mujeres y jóvenes y, si bien en algunos proyectos se considera el enfoque de familia, aún se necesitan mayores acciones para que realmente se pueda trabajar con todos los miembros del grupo familiar. Asimismo, el número de publicaciones e información sobre la aplicación del enfoque de género para la gestión del conocimiento en el quehacer institucional se ha reducido en los últimos años; las metodologías y herramientas desarrolladas por los proyectos deben incorporar o mejorar el enfoque de género. En relación con la gerencia y los recursos humanos de la institución, el personal técnico de proyectos, OTN, CPU y el estudiantado de postgrado poseen grados variados de conocimiento y sensibilización sobre el tema de género.

La situación descrita y la necesidad de lograr los resultados, productos e indicadores del marco lógico del programa MAP fundamentan la necesidad de elaborar una estrategia para promover la equidad y la igualdad de género en el Programa. También se busca que el CATIE aprenda, mejore lo que hace y transmita ese conocimiento al estudiantado en la Escuela de Posgrado y en cursos de capacitación, así como a las familias y las organizaciones socias con las que colabora en el ámbito local, municipal, nacional y regional.

Cuadro 1. Contexto de partida: el enfoque de género en los proyectos MAP

Proyecto MAP	Djagnóstico - línea base	Diseño del proyecto	Planificación	Implementación	Monitoreo y evaluación
MESOTERRA	Se tiene información sobre grupos étnicos, roles y datos de la familia.	Usa el enfoque de medios de vida, multisectorial, territorial. Las ECAS como herramienta; no tiene enfoque de género.	Los objetivos y resultados responden a necesidades de las familias. El marco lógico tiene indicadores para monitorear avances en el tema de equidad.	Junto con los socios institucionales se promueve la selección de grupos de mujeres y se les asignan recursos. Equipo técnico constituido por hombres principalmente y necesitan sensibilizarse sobre el tema.	La información sobre participación en actividades de capacitación desagregada por sexo.
Innovaciones hortalizas	La línea base 2007 no detalla roles ni distribución de recursos en las familias. Se tiene información sobre grupos étnicos.	El objetivo del proyecto no plantea el acceso equitativo de los recursos naturales por parte de mujeres y hombres.	El proyecto se enfoca en las familias y sus necesidades.	Se realizó un taller para sensibilizar a socios sobre el tema de género. Se están negociando mecanismos para incorporar el enfoque de género en los proyectos colaborativos.	En las acciones de monitoreo y evaluación no se ha incorporado el análisis diferenciado sobre la participación y aprendizajes de mujeres y hombres.
Innovaciones café	De manera explícita no se consultó a la diversidad de actores para elaborar el diagnóstico.	El objetivo del proyecto se vincula con la familia.	El proyecto se enfoca en las familias y sus necesidades.	Se asignan recursos al desarrollo del componente de medios de vida, el cual incorpora el enfoque de género. Se realizan solo dos eventos de capacitación al personal.	Los indicadores no son diferenciados por género.
Cacao Centroamérica	Metodologías para levantar información de los diagnósticos con enfoque de género. Instrumentos de recolección de información basados en la familia y no en el productor únicamente. Diagnóstico de 250 familias con información desagregada por sexo.	Se tiene una estrategia para promover el enfoque de género. Se busca sensibilizar sobre el enfoque de trabajo en familia a COA ¹ y equipos técnicos del proyecto. Promueve la participación de mujeres en las actividades.	Las acciones del PCC se enfocan en la familia. Es necesario determinar cómo atender mejor las necesidades e intereses de las mujeres y diseñar programas dirigidos a esta población.	El programa de educación y capacitación se ajusta a las necesidades de hombres y mujeres. Se sensibiliza y educa a los técnicos promotores y miembros de juntas directivas de las COA y co-ejecutores sobre el enfoque de género. La estrategia de comunicación considera el enfoque de género.	Se monitorea y evalúa el número de familias con jefatura femenina, número y porcentaje de mujeres que participan en eventos de capacitación y asistencia técnica, número de mujeres que acceden a posiciones de gerencia y liderazgo en sus COA.

Marco conceptual

El Programa Agroambiental Mesoamericano integra varios enfoques conceptuales y metodológicos. El enfoque de medios de vida sostenibles² se integra con el de paisaje (enfoque territorial)³ con el objetivo de impulsar el manejo sostenible de la tierra (MST). El MST busca generar bienes y servicios ecosistémicos que ayuden a reducir la pobreza rural. Otro enfoque considerado es el de género, el cual es fundamental para el logro de los objetivos del programa. Para precisar qué es el enfoque de género es necesario plantear algunos conceptos que contribuyen a explicar el mismo.

El género es una categoría social, conceptual y analítica construida para explicar las diferencias sociales y las causas históricas de la desigualdad en las relaciones que existen entre hombres y mujeres. El género hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades atribuidos por la sociedad a mujeres y hombres, y a las estructuras ocultas de poder que rigen las relaciones entre ellos (Aguilar 2010). Por medio del proceso de socialización genérica, hombres y mujeres aprenden su identidad femenina o masculina. Por sus roles de género, hombres, mujeres y jóvenes de ambos sexos tienen acceso y control diferenciado sobre los recursos y, por lo tanto, diferentes necesidades básicas y estratégicas que deben ser consideradas en los procesos de desarrollo.

Hombres y mujeres son diferentes lo que no significa que sean desiguales. El **patriarcado** se entiende como el proceso de socialización basado en la supremacía de los hombres y lo masculino sobre la inferiorización de las mujeres y lo femenino, así como el dominio de unos hombres sobre otros y la enajenación entre las mujeres. Esto ha favorecido por muchos siglos la consolidación de relaciones de poder desiguales, discriminantes y dominantes entre mujeres y hombres. Estas desigualdades de género se proyectan en todas las dimensiones de la vida de las personas en nuestras sociedades, lo que genera las brechas de género. Así, el mundo resultante es asimétrico, desigual, enajenado, de carácter androcéntrico, misógino y homófobo (Escalante et ál. 2002, Lagarde 1994).

A través de todos los períodos históricos en nuestras sociedades se han dado cambios políticos, culturales y económicos; de igual manera, ha cambiado la forma de relacionarse, el lugar que ocupan y lo que hacen hombres y mujeres. El sistema patriarcal establece dos espacios simbólicos y materiales: lo público y lo privado. En estos espacios se dan las acciones de **división sexual del trabajo**, la cual otorga a los hombres la responsabilidad del trabajo productivo, su vinculación con el

2 El enfoque de medios de vida sostenibles (EMVS) es un enfoque conceptual y metodológico usado para analizar y evaluar aspectos económicos, sociales, ambientales y productivos en un contexto rural. Ha sido adaptado y ampliado para considerar varios capitales (natural, humano, cultural, social, financiero, construido y político) en el análisis de la gobernanza y gobernabilidad de los recursos naturales, y también para hacer evaluaciones interdisciplinarias del impacto de la investigación agrícola sobre la reducción de la pobreza.

3 El enfoque de paisaje, o territorial, se refiere a una intervención intersectorial e interdisciplinaria que está en medio de la escala de finca (u otra unidad de manejo como área protegida o concesión forestal) y la escala de país. Su tamaño puede variar desde mil hectáreas hasta unos pocos de millones de hectáreas. La selección de esta escala permite vincular el nivel nacional (p. e. políticas y estrategias) con el nivel operacional para optimizar la capacidad de un territorio de proveer, de manera sostenible, los bienes y servicios ecosistémicos necesarios para el bienestar humano, además de mejorar la gobernanza, equidad, competitividad y sostenibilidad ambiental.

espacio público y la toma de decisiones; las mujeres, por su parte, son las responsables del trabajo doméstico, la reproducción, la educación y el cuidado, actividades que las confinan al espacio privado. La división sexual del trabajo también tiene su expresión en el trabajo comunitario. Los roles de género de hombres y mujeres inciden en la construcción de su identidad, en el acceso y control de los recursos y, por lo tanto, en sus necesidades prácticas y estratégicas (Moser 1989). Según Bartades y Franco (2006) citando a Carrasco (2001), la división sexual del trabajo desvaloriza y no reconoce las actividades que realizan las mujeres en el trabajo reproductivo; el modelo económico dominante refuerza esta condición porque no lo considera trabajo por sí mismo. Al no reconocer la relación de las mujeres con el trabajo productivo, el modelo económico actual se nutre del trabajo doméstico para su mantenimiento⁴.

Abordajes

Con los cambios que se han dado a través del tiempo, también se han generado enfoques de cómo teorizar y trabajar el género. El **enfoque de género en el desarrollo** es el más reciente y se ha enriquecido con aportes del feminismo y de múltiples estudios sobre las mujeres. Desde este enfoque, a diferencia del **enfoque de mujeres en desarrollo**, se plantea que el problema son las relaciones desiguales de poder y las estructuras que las producen y mantienen, las cuales impiden el desarrollo en condiciones de equidad. Por ello, el énfasis está en las relaciones de poder entre mujeres y hombres y la transformación de su posición en la sociedad; además, se trata de modificar la visión de la sociedad para que se vuelva diversa en su composición.

El enfoque de género supone una manera de observar y analizar la realidad a partir de la comprensión histórica de la construcción de relaciones entre mujeres y hombres, las cuales dependen del contexto y de variables como edad, etnia y vínculo económico. Este enfoque ayuda a explicar y ampliar la comprensión de la realidad al identificar las causas de las inequidades de género y a formular medios y mecanismos para superar las brechas y promover relaciones de equidad e igualdad.

En el enfoque de género se plantea que la **igualdad de género** supone que todas las mujeres y hombres son libres para desarrollarse porque están en igual condición para acceder a las oportunidades, trato y derechos sociales, económicos, políticos, civiles y culturales (Alfaro 1999). **La equidad de género** trata, entonces, de asegurar un trato justo para mujeres y hombres según sus necesidades prácticas y estratégicas, lo que implica la necesidad de incorporar medidas de compensación por las brechas de género que enfrentan las mujeres. La equidad y la igualdad son complementarias y muchas veces, para lograr la igualdad de género, ha sido necesario establecer medidas de equidad (Aguilar et ál. 2006).

⁴ Carrasco sostiene que la plusvalía de la que se apropiaba el capitalista no solo es la explotación del obrero, como lo planteaba la teoría marxista del valor, sino también la explotación de la unidad doméstica a través de la reproducción de la fuerza de trabajo.

Una de las estrategias del enfoque de género es la promoción del **empoderamiento** de las mujeres. Este empoderamiento supone cambios legales y culturales en las principales instituciones sociales, como el mercado, la familia y el Estado, pues estos son los ámbitos responsables de la reproducción de las estructuras de desigualdad de género. Fries (2009) plantea que el empoderamiento es un proceso con una dimensión individual y una colectiva de concientización de las mujeres de cómo las estructuras de poder influyen en sus vidas y cómo ellas pueden realizar acciones para promover la igualdad de género. Así, los grupos desposeídos de poder (mujeres, jóvenes o pueblos indígenas) pueden actuar colectivamente a favor de sus propias necesidades e intereses.

Para CATIE, el impulso a los procesos de empoderamiento de las personas implica apostar por una **mayor participación** en los espacios políticos, organizativos (organizaciones productivas, juntas directivas), económicos (mercados y cadenas), sociales y culturales, así como el desarrollo de **capacidades** (conocimientos, técnicos, negociación). El empoderamiento implica también mejorar la **autoestima**, el valor propio y la percepción de uno mismo, con lo que **incrementa la autonomía** y la libertad de tomar decisiones para influir en la propia vida social, económica y política. Finalmente, el empoderamiento de las mujeres significa también considerarlas como **sujetas políticas**, reconocerlas como actrices y tomadoras de decisiones que influyen en su entorno familiar, social, económico, ambiental y cultural.

Sin embargo, las acciones para el empoderamiento de las mujeres conllevan la necesidad de trabajar con los hombres. Si se quiere tener un impacto en la toma de conciencia, autoconfianza y oportunidades de las mujeres para que logren un mayor acceso y control sobre los recursos, es necesario promover procesos de cambio de actitudes y conductas, y reformular la forma de relacionarse tanto hombres como mujeres. Por lo tanto, el trabajo con los hombres sobre aspectos vinculados con la **masculinidad** también debe abordarse.

La institucionalización o transversalización del género es una estrategia organizacional que reconoce que las instituciones no son neutrales al género y, por lo tanto, pueden reproducir y perpetuar las desigualdades entre hombres y mujeres. Esta estrategia se fundamenta en la justicia social y en los derechos humanos, con el fin de analizar la situación de ambos como actores y beneficiarios del proceso de desarrollo. Su propósito es examinar las implicaciones de las acciones emprendidas para hombres y mujeres, y hacer que todas las necesidades, intereses y experiencias de mujeres y hombres sean parte integral del diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos. La institucionalización del género implica que la organización hace uso del enfoque de género como herramienta teórica y de análisis y de la perspectiva de género como acción propositiva y política.

Objetivo de la estrategia

Con la implementación de esta estrategia de género del MAP se busca desarrollar los capitales o activos de las mujeres y hombres presentes en los grupos meta, con el fin de promover la igualdad de género para que usen las herramientas, accedan al conocimiento e innovaciones tecnológicas y participen activamente y lideren la elaboración de programas y políticas vinculadas al uso sostenible de la tierra y la resiliencia frente al cambio climático.

Ejes de acción de la estrategia

1. Desarrollo de las capacidades empresariales, asociativas e innovadoras de las mujeres y jóvenes en territorios claves del MAP para que diversifiquen sus medios de vida.

El MAP focaliza su atención en grupos de población que son estratégicos para la reducción de la pobreza y el incremento del bienestar en el medio rural. Estos grupos incluyen a las mujeres, las personas jóvenes y los pueblos indígenas. El MAP trata de:

- Promover acciones que contribuyan el empoderamiento de las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas en los ámbitos que se plantean en el marco conceptual de este documento.
- Contribuir a la diversificación de los medios de vida de estos grupos en el ámbito familiar y organizacional con actividades que les generen bienestar.
- Sensibilizar a hombres y mujeres en los ámbitos de familia, organización y municipal en temas de relaciones de género, entre otras.
- Impulsar el desarrollo de empresas rurales de mujeres en el marco de las cadenas de valor en las que se insertan. (Por lo general, las mujeres en las cadenas de valor se concentran en eslabones de transformación y comercio pues no tienen acceso directo a la tierra, o bien en actividades e instancias poco valoradas y visibles, con poco capital, materia prima, volúmenes e ingresos y escasa participación en la toma de decisiones. En las funciones productivas, el trabajo y aportes de jóvenes y mujeres en unidades de producción familiar o fincas es poco valorado).
- Promover políticas organizacionales que favorezcan el acceso de mujeres, jóvenes o familias pobres a los servicios y beneficios.
- Apoyar la implementación de políticas públicas que promuevan la equidad entre géneros.

El MAP promueve el uso de medidas o pautas generales para implementar la estrategia y avanzar en el desarrollo de las capacidades empresariales, asociativas e innovadoras de las mujeres y jóvenes en territorios claves. Por medio de sus unidades, el MAP impulsa la diversificación de los medios de vida a través de:

- El apoyo a experiencias o pilotos de los proyectos MAP que involucren a grupos de mujeres y jóvenes en el desarrollo de actividades económico-productivas que les permitan manejar capital, generar ingresos e innovaciones y realizar mapeos de cadena de valor con equidad de género.
- La participación de las mujeres y personas jóvenes en las capacitaciones en temas como género, etnicidad, derechos, liderazgo, cadenas de valor, manejo empresarial, estrategias de mercado, organización y planificación estratégica, gestión del riesgo, adaptación al cambio climático, incidencia política.
- La asistencia técnica según las necesidades e intereses de mujeres y jóvenes para fortalecer su capital humano, social y empresarial.
- La organización de las mujeres y su vinculación a redes locales (productivas y sociales) y nacionales para facilitarles el acceso a capital físico y los mercados y el fortalecimiento del capital social y político.
- El acceso a mecanismos de financiamiento, ahorro y crédito que contribuyan a desarrollar innovaciones y dar valor agregado a los productos de mujeres y jóvenes.
- Procesos de sensibilización en temas sobre masculinidad.
- Alianzas estratégicas de apoyo y colaboración con organizaciones prestadoras de servicios que tengan trabajo con enfoque de género.

2. Mejoramiento continuo de las herramientas metodológicas para evidenciar y contabilizar el aporte y participación de todos los miembros de la familia y promover la equidad.

La implementación de las acciones en las unidades de MAP ha permitido generar y mejorar herramientas metodológicas: nuevas tecnologías e innovaciones productivas, metodologías, modelos, mecanismos para el pago de servicios ecosistémicos, plataformas de concertación, propuestas de políticas y estrategias de incidencia y comunicación. En todos estos mecanismos es necesario realizar un esfuerzo por incorporar el enfoque de género de una manera más sistemática.

El apoyo técnico que la coordinación del Programa brinde a los proyectos MAP será gradual y diferenciado, como respuesta al estado de implementación en que se encuentren. El enfoque de género deberá incorporarse en las metodologías, herramientas y marcos conceptuales de los proyectos. De igual manera, en las propuestas de proyectos MAP futuros se incluirá el enfoque de género desde el proceso de diagnóstico y elaboración de los mismos.

Las pautas generales o medidas para implementar la estrategia, y que serán ejecutadas por las unidades MAP con el objetivo de avanzar en este eje, se enfocan en:

- La elaboración de diagnósticos en nuevas zonas o sectores piloto con herramientas metodológicas tales como documentación y análisis del conocimiento, opiniones, roles de género, posición y condición de hombres y mujeres por separado. Además, se deberán documentar los intereses, necesidades, brechas de género, aspiraciones y experiencias relacionadas con el acceso y control de los recursos y los niveles de participación actual en la toma de decisiones familiares, las actividades productivas y en organizaciones comunitarias (formales e informales).
- La jerarquización, en cada una de las unidades MAP, de las herramientas metodológicas empleadas y consiguiente incorporación sistemática del enfoque de género en ellas.
- El diseño y elaboración de herramientas metodológicas de incidencia política que fortalezcan el capital político de las mujeres y jóvenes en los territorios.
- La instalación, en cada sección, de un proceso de Escuela de Campo multisectorial que incorpore los aspectos de género según corresponda. En este proceso se dará prioridad al enriquecimiento de las ECAS con temas que contribuyan a la sensibilización y el conocimiento sobre género; entre ellos, la división sexual del trabajo, la distribución equitativa de los ingresos a lo interno de las familias, el acceso y control de los recursos por parte de las mujeres y jóvenes, la planificación con equidad del trabajo en las fincas.
- El diseño de proyectos nacionales y regionales que incluyan el enfoque de género en todo el ciclo de elaboración de los mismos (propuesta, diagnóstico, planificación, gestión y gerencia, monitoreo y evaluación). El diseño y planificación de los proyectos debe ser dinámico para incluir ajustes continuos y garantizar la participación de todos los miembros de la familia (hombres, mujeres y jóvenes). Hay que buscar el equilibrio entre la cantidad de hombres y mujeres, ya sea como funcionarios de proyectos, socios de los proyectos MAP y beneficiarios y beneficiarias en las comunidades; además, hay que prestar atención a las necesidades y soluciones para hombres y mujeres.

3. Promoción de la gestión y difusión del conocimiento relacionado con la aplicación del enfoque de género y la equidad.

Como resultado de la implementación de la estrategia de género del MAP se contará con más información, conocimientos y aprendizajes sobre la aplicación del enfoque a partir del quehacer de las unidades MAP, tanto en el ámbito de las familias y municipios como del país y la región. El CATIE promueve la educación y la gestión de conocimiento a nivel de familias productoras, socios locales, organizaciones, municipalidades, universidades y demás socios que nos acompañan en los procesos regionales, con la finalidad de que no solo se informen sino que se apropien del saber.

El CATIE se esfuerza por desarrollar, validar y comunicar conceptos, enfoques, métodos y tecnologías. Con estos procesos, por medio de la incorporación de las lecciones aprendidas, se mejora lo que ya se conoce. Para alcanzar el objetivo de mejorar la incidencia política y la difusión del conocimiento generado se generan productos de comunicación en forma digital o impresa (publicaciones, artículos, *'policy briefs'*, programas de radio, prensa y televisión), los cuales deben incluir el enfoque de género. Estos productos de comunicación se pueden utilizar tanto en el ámbito local y nacional como regional. Se quiere que los resultados sean útiles para una amplia población meta que aproveche los nuevos conocimientos y tome decisiones que contribuyan a resolver los desafíos que plantean los territorios donde se trabaja.

Las pautas generales o medidas para implementar la estrategia, y que serán ejecutadas por las unidades MAP con el objetivo de avanzar en este eje, se enfocan en:

- La documentación y sistematización de experiencias sobre la aplicación del enfoque de género, medios de vida y capitales de la comunidad en los procesos de manejo sostenible de ecosistemas y paisajes.
- La recuperación y difusión del proceso de elaboración de herramientas metodológicas, tecnologías y procesos de incidencia política. En tal recuperación se debe rescatar el proceso mismo, así como los factores de éxito o fracaso y las lecciones aprendidas.
- La elaboración, reproducción y distribución en forma digital e impresa de productos de comunicación, tales como manuales técnicos, *policy brief* y artículos científicos. Dichas publicaciones deben informar sobre la aplicación del enfoque de género en el ámbito local, nacional y regional; deben ser escritas con lenguaje inclusivo y asegurar el acceso a las mismas de manera equitativa entre hombres y mujeres en ámbitos diversos.
- La organización de cursos, talleres, diplomados, congresos, días de campo, intercambios y otras actividades de capacitación y divulgación por parte de los proyectos MAP. En tales actividades se diseminará el conocimiento sobre la aplicación del enfoque de género.
- El mejoramiento de las condiciones para que las mujeres y jóvenes puedan participar efectivamente en las actividades de capacitación. Para ello se deben escoger bien los lugares, fechas, horarios, acciones afirmativas y mecanismos para atender infantes cuando se realicen las actividades de capacitación.
- La consideración del tema de género y equidad en los cursos de postgrado, capacitación, talleres y otras actividades de desarrollo del capital humano impartidas por el CATIE y sus socios.
- El desarrollo de proyectos de tesis que incluyan el enfoque de género como parte del manejo sostenible de la tierra y de los recursos naturales.

- El ofrecimiento de asistencia técnica a las organizaciones socias para que desarrollen políticas de responsabilidad social empresarial y promuevan procesos internos que reduzcan la brecha de género en la organización.
- La participación en los comités asesores nacionales de organizaciones y personas que tengan conocimiento o trabajo en el tema de la incorporación del enfoque de género.
- La participación de personal técnico del CATIE en eventos o espacios nacionales y regionales para que: a) brinden asistencia técnica; b) promuevan alianzas estratégicas que permitan movilizar recursos humanos, materiales y financieros para trabajar en la incorporación del enfoque de género; c) promuevan procesos de incidencia política y d) den a conocer la experiencia del CATIE en cuanto a la incorporación del enfoque en temas vinculados con el manejo sostenible de la tierra, reducción de la pobreza y adaptación al cambio climático.

4. Análisis transversal del enfoque de género bajo la coordinación y gerencia de MAP.

La incorporación del enfoque de género a lo interno (capital humano) y externo (capital humano y político) del MAP es relevante, si se considera que el personal técnico y de apoyo es el llamado a prestar atención constante a la promoción de la equidad entre hombres y mujeres. También se pretende que las acciones de coordinación y gerencia del Programa apoyen en el proceso de transversalización (interna y externa), incluyendo acciones y productos de la Unidad de Comunicación y Políticas (CPU).

Entre las medidas para implementar el enfoque de género en MAP se tienen:

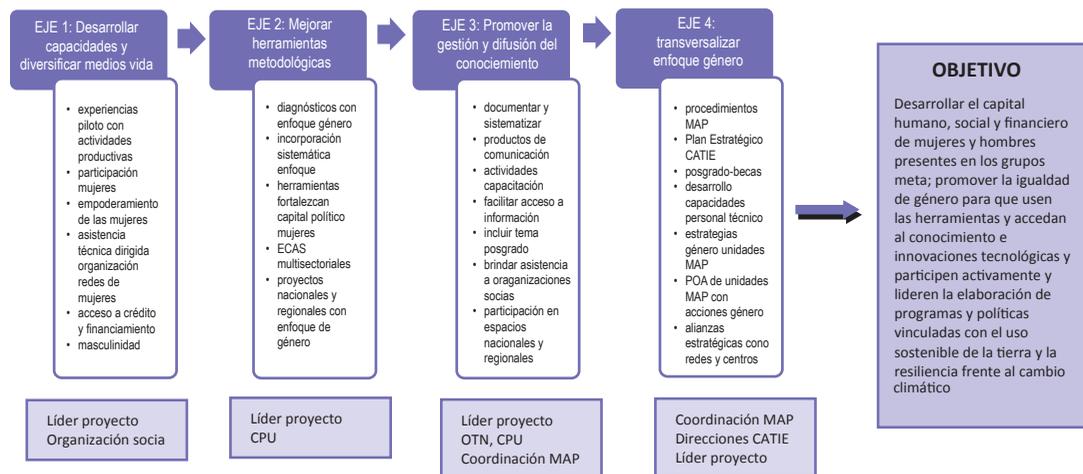
- La integración de los aspectos de género en los lineamientos, manuales de procedimientos de MAP, sistema de monitoreo y evaluación, informes técnicos y de avance y términos de referencia para estudios y misiones de evaluación, así como en el diseño e implementación de las propuestas de investigación (donde sea relevante y hasta llegar a ser un requisito).
- La inclusión del enfoque de género y equidad en los proyectos que compitan por los fondos MAP para socios en países, siguiendo los lineamientos establecidos para el caso.
- La inclusión, en el proceso de elaboración del plan estratégico del CATIE, de sesiones de trabajo para incorporar el enfoque de género en el mismo.
- El impulso al enfoque de género entre el estudiantado de postgrado, personal técnico de CATIE y las personas participantes en los cursos de capacitación del CATIE.
- La distribución equitativa las becas para la educación de postgrado y oportunidades de capacitación entre mujeres y hombres.
- La asistencia técnica a las unidades MAP para que desarrollen sus estrategias de género (alineadas con esta estrategia).

- La inclusión de acciones dirigidas al logro de la estrategia de género en los planes operativos de las unidades MAP.
- El fortalecimiento de alianzas estratégicas, convenios y trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil, organizaciones de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas para el fortalecimiento del capital humano, social y político de estos grupos en los territorios claves.

Participantes en la implementación de la estrategia

La implementación de la estrategia de género del MAP requiere de la participación activa del personal de las unidades del MAP y de otras instancias de CATIE, pero también de las organizaciones socias con las que trabajamos (Figura 1). Para el logro del objetivo de la estrategia es necesario que la incorporación del enfoque de género sea responsabilidad no sólo del personal técnico y administrativo que se vincula con las unidades MAP sino también de las otras instancias del CATIE. Sin embargo, también se establecen responsabilidades específicas para los ámbitos de acción e influencia de las respectivas unidades del MAP, instancias del CATIE y organizaciones socias.

Figura 1. Ejes, acciones y responsables de la estrategia de género del MAP



En la estrategia se establecen acciones que son responsabilidad directa de las unidades MAP. Hay acciones dirigidas a los ámbitos familiares, organizacionales, municipales y nacionales ligados a los Ejes 1, 2 y 3 de la estrategia y vinculados directamente con el quehacer de los proyectos MAP. Quien lidera el proyecto es la persona responsable de incorporar el enfoque de género, como se acordó con los cooperantes en la reunión anual 2010. No obstante, en este ámbito las organizaciones socias tienen también cierto grado de responsabilidad.

Los proyectos MAP y las OTN tienen injerencia en el ámbito de los procesos nacionales. En este caso, junto con las personas líderes de proyectos, la persona representante nacional es quien debe asegurar que se tomen las medidas necesarias para la incorporación del enfoque de género en aspectos como políticas nacionales, Comité Asesor Nacional, servicios de asistencia técnica y asesoría, proyectos, convenios y estrategias de incidencia y para la difusión del conocimiento entre los socios nacionales. Estos aspectos se vinculan principalmente con el Eje 3 de la estrategia.

En el ámbito regional, la responsabilidad recae en la coordinación del MAP y en los líderes de los proyectos con acciones regionales, quienes tienen la responsabilidad de asegurar que se cumplan las medidas de la estrategia y que se ponga a la disposición el trabajo con enfoque de género logrado por MAP en los espacios regionales, se disemine el conocimiento, se firmen convenios y se generen proyectos que incluyan el enfoque de género. Estos aspectos se vinculan también con el Eje 3 de la estrategia, principalmente.

En los temas relacionados con las estrategias de incidencia, metodologías para la elaboración de políticas, comunicación, incorporación del lenguaje inclusivo en los documentos y mecanismos de diseminación del conocimiento utilizados por MAP es responsabilidad de la CPU incorporar el enfoque de género -acciones que se vinculan con los Ejes 2 y 3 de la estrategia-. Finalmente, en cuanto a la transversalización del enfoque de género en MAP y la inclusión de los aprendizajes a lo interno de la organización (Eje 4 de la estrategia), las instancias responsables directas son la coordinación MAP, los líderes de los proyectos con acciones en este campo y la Dirección General del CATIE.

Metodología de implementación de la estrategia de género MAP

La implementación de la estrategia de género MAP se sustenta en el método propuesto por Levy (1999) sobre la institucionalización del enfoque de género. Los lineamientos de la estrategia buscan generar acciones que impacten en la esfera política, organizativa, ejecutiva y en las relaciones con organizaciones socias; ámbitos que, según Levy, son fundamentales para trabajar la institucionalización del enfoque de género (Figura 2). En los aspectos gerenciales del MAP se establece que el seguimiento de la implementación general de la estrategia de género es responsabilidad de la coordinación del programa. Cada unidad MAP debe elaborar una estrategia de cómo va a trabajar el tema en las acciones del proyecto y cómo va a fortalecer el conocimiento del tema entre su personal técnico, asignando además presupuesto para las acciones de la misma. La persona líder de cada unidad MAP debe nombrar a alguien de su equipo que se encargue de dar seguimiento y fortalecer el tema a lo interno de la unidad. El fin de esta última acción es promover el establecimiento de puntos focales de género en las unidades MAP, de manera que se establezca una red de personal técnico que se reúna periódicamente y apoye la integración del trabajo en los territorios. La aplicación de la estrategia de género a lo interno del CATIE y la incorporación de los aprendizajes en el plan estratégico de la organización es responsabilidad de la Dirección General y de las personas que dirigen las estructuras institucionales.

Cada unidad MAP es responsable de dar seguimiento a su estrategia de género y, a solicitud de la coordinación, debe brindar informes de seguimiento. A partir de tales informes, la encargada de género de la coordinación ofrecerá anualmente un informe consolidado sobre los avances logrados en la implementación de la estrategia y coordinará la actualización de la estrategia cuando corresponda. Además, es su responsabilidad capitalizar las experiencias de las unidades MAP y extraer las lecciones aprendidas que contribuyan a fortalecer el trabajo del CATIE en el tema. La encargada de género ofrece también asistencia técnica a los proyectos y otras unidades MAP cuando estas lo soliciten, con la finalidad de que se contribuya a implementar de la mejor manera la estrategia y promover procesos de intercambio entre proyectos y a nivel regional para fortalecer la gestión del conocimiento en este tema. Para esta última acción, la coordinación y las unidades MAP deben aportar los fondos necesarios.

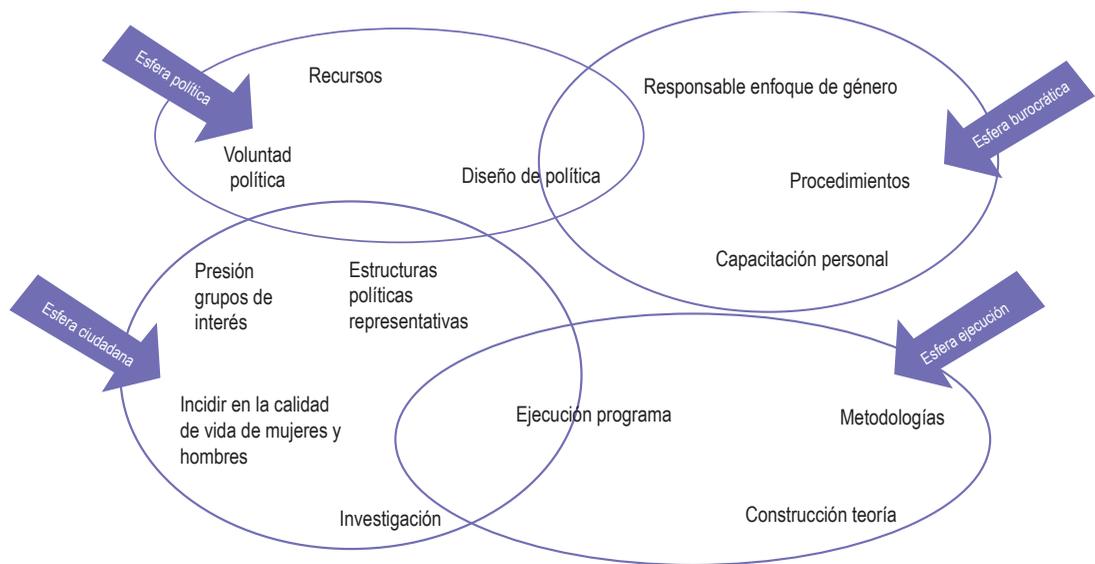


Figura 2. Red para la institucionalización del enfoque de género

Fuente: Levy (1999)

Para evidenciar los avances en la incorporación del enfoque de género MAP es conveniente contar con indicadores relevantes alimentados por las acciones que se generan en los proyectos y otras iniciativas apoyadas por el MAP. En el marco lógico del MAP se han incorporado indicadores de desempeño e impacto directo e indirecto que integran el enfoque de género para mostrar la forma en que el trabajo de las unidades MAP ayuda a mejorar los ingresos de las mujeres y la calidad de vida de las personas en general. Sin embargo, también es importante establecer otros indicadores que destaquen el nivel de logro en la implementación de la estrategia; entre ellos:

1. Número de familias que incrementan sus ingresos debido, al menos parcialmente, a las actividades del MAP.
2. Todos los proyectos regionales financiados por fondos MAP al 2012 tienen y ejecutan la estrategia de género.
3. Todos los proyectos regionales del MAP al 2012 utilizan metodologías, herramientas o marcos conceptuales que incluyen el enfoque de género.
4. Las experiencias y lecciones aprendidas de la incorporación del enfoque de género del MAP son conocidas e implementadas por organizaciones socias en territorios claves.

A continuación se ofrece, a modo de ejemplo, un instrumento que registra las actividades de las unidades del MAP como aporte a la consecución de las medidas propuestas en la estrategia. Se espera que este plan sea un instrumento dinámico que permita incluir las acciones y progresos logrados en la ejecución e implementación de los procesos MAP.

Plan de acción para la aplicación de la estrategia

Objetivo: Mediante la igualdad de género, desarrollar el capital humano, social y financiero de mujeres y hombres presentes en los grupos meta, para que usen las herramientas, accedan al conocimiento e innovaciones tecnológicas y participen activamente en la elaboración de programas y políticas vinculadas con el uso sostenible de la tierra y la resiliencia frente al cambio climático.

Eje 1: Desarrollo de capacidades empresariales, asociativas e innovadoras de las mujeres y jóvenes en territorios claves del MAP para que diversifiquen sus medios de vida.

Resultado de MAP	Producto	Contribución de unidades MAP*	Indicador de desempeño
1. Las familias y las organizaciones productivas en zonas prioritarias de Mesoamérica adoptan prácticas de producción y manejo sostenible de recursos naturales y se integran a las cadenas de valor.	1.3. Generación de capacidades en las personas, familias y organizaciones para promover la equidad y la inserción en las respectivas cadenas de valor.		Cantidad de personas, familias y organizaciones locales que recibieron capacitación, entrenamiento o asistencia técnica para generar capacidades en materia de equidad e inserción en las cadenas de valor.
	1.4 Asistencia técnica empresarial desde los enfoques MAP, con apego a los principios de responsabilidad social y asociativa, para personas, familias y organizaciones productivas.		Número de personas, familias y organizaciones locales de producción que recibieron asistencia técnica empresarial bajo los enfoques de MAP con apego a los principios de responsabilidad social y asociativa.
2. Gobiernos, organizaciones e instancias de decisión locales implementan mecanismos de buena gobernanza productiva y ambiental para la equidad, disminución de la pobreza, servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático.	2.1 Plataforma de concertación representativa y legítima a nivel local con planes de cogestión elaborados en forma participativa, que promueven el uso de tecnologías, metodologías y herramientas para el manejo sostenible de la tierra, adaptación al cambio climático y mejora de la calidad de vida.		Número de plataformas locales. Cantidad de planes de cogestión elaborados en forma participativa que promueven el uso de tecnologías, metodologías y herramientas para el manejo sostenible de la tierra, adaptación al cambio climático y mejora de la calidad de vida.
	2.3 Capacitaciones, cursos, foros y otros espacios de construcción colectiva de conocimiento sobre enfoques, temas, metodologías, contenidos y herramientas generadas por MAP.		Cantidad de capacitaciones, foros y cursos que desarrollen los enfoques, temas, metodologías, contenidos y herramientas generadas por MAP.

* En esta columna se incluirá anualmente la contribución que las unidades MAP reporten en sus planes operativos anuales y reporte de metas.

Eje 2: Mejoramiento continuo de las herramientas metodológicas para evidenciar y contabilizar el aporte y participación de todos los miembros de la familia y promover la equidad.

Resultado de MAP	Producto	Contribución de unidades MAP	Indicador de desempeño
1. Las familias y las organizaciones productivas en zonas prioritarias de Mesoamérica adoptan prácticas de producción y manejo sostenible de recursos naturales y se integran en cadenas de valor.	1.1 Nuevas tecnologías e innovaciones productivas para el manejo sostenible de la tierra y los bienes y servicios ecosistémicos incorporan el enfoque de género (cuando corresponda) en los campos agrícola, agroforestal, forestal, ambiental, ganadero, productivo, de cosecha y almacenamiento de agua, resiliencia al cambio climático.		Número de nuevas tecnologías o innovaciones creadas por MAP que han incorporado el enfoque de género en los campos agrícola, agroforestal, forestal, ambiental, ganadero, productivo, de cosecha y almacenamiento de agua, resiliencia al cambio climático.
	1.2 Nuevas metodologías, herramientas y procesos, que incorporan el enfoque de género y la participación con equidad, desarrolladas y promovidas por MAP en campos como: ECAS multirubro, planes de finca, investigación, modelos de gestión y producción de recursos agrícolas y forestales, gobernanza, incidencia, gestión empresarial y cadenas de valor.		Cantidad de metodologías, herramientas y procesos desarrolladas por MAP que han incorporado el enfoque de género en ECAS multirubro, planes de finca, investigación, modelos de gestión y producción de recursos agrícolas y forestales, gobernanza, incidencia, gestión empresarial y cadenas de valor.
	1.5 Propuestas para el establecimiento de acuerdos con mecanismos para el pago de servicios ecosistémicos que aseguren la sostenibilidad de los recursos y el acceso equitativo de las personas a esos servicios.		Número de propuestas de acuerdo preparadas, con metodologías que aseguren el pago de servicios ecosistémicos y garanticen la sostenibilidad de los recursos y el acceso equitativo para todas las personas.
2. Gobiernos, organizaciones e instancias decisoras locales implementan mecanismos de buena gobernanza productiva y ambiental que busquen la equidad, la disminución de la pobreza, el pago por servicios ecosistémicos y la adaptación al cambio climático.	2.2 Instrumentos, metodologías, herramientas y propuestas de políticas, ordenanzas y estrategias para los municipios, que les permiten mejorar la gestión de los bienes y servicios ecosistémicos y la equidad social (mapas, planes de monitoreo agroambiental y salud, manejo forestal).		Cantidad de propuestas de instrumentos, metodologías y herramientas, políticas, ordenanzas y estrategias para municipios, destinadas a mejorar la gestión de los bienes y servicios ecosistémicos.

Eje 2: Mejoramiento continuo de las herramientas metodológicas para evidenciar y contabilizar el aporte y participación de todos los miembros de la familia y promover la equidad.

Resultado de MAP	Producto	Contribución de unidades MAP	Indicador de desempeño
3. Organizaciones nacionales e instancias decisoras utilizan el conocimiento, las herramientas y las recomendaciones del MAP para la equidad, disminución de la pobreza, pago por servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático.	3. 5. Propuestas de proyectos a nivel nacional que generen conocimiento y herramientas para alimentar y fortalecer el enfoque y contenidos del MAP.		Cantidad de proyectos e investigaciones a nivel nacional promovidas, gestionadas o financiadas por MAP.
	3.6. Propuestas de políticas y normativas nacionales, que incorporen los aprendizajes, herramientas, metodologías y enfoques de MAP.		Número de propuestas de políticas y normativas nacionales que incorporen los aprendizajes, herramientas, metodologías y enfoques de MAP.
4. Organizaciones e instancias decisoras regionales utilizan el conocimiento, las herramientas y las recomendaciones del MAP para la equidad, disminución de la pobreza, pago por servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático.	4.4. Proyectos regionales de desarrollo y de investigación en temas relevantes para MAP.		Número de proyectos o investigaciones regionales en temas de interés para los objetivos del MAP.

Eje 3: Promoción de la gestión y difusión del conocimiento relacionado con la aplicación del enfoque de género y la equidad.

Resultado de MAP	Producto	Contribución de unidades MAP	Indicador de desempeño
<p>3. Organizaciones nacionales e instancias decisoras utilizan el conocimiento, las herramientas y las recomendaciones del MAP para la equidad, disminución de la pobreza, pago por servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático.</p>	<p>3.1 Estrategias de incidencia, comunicación y diseminación de conocimiento con socios nacionales, dirigidas a las organizaciones e instancias de decisión en los países para promover los enfoques, temas, metodologías y herramientas MAP.</p>		<p>Cantidad de propuestas con estrategias de incidencia, comunicación y diseminación de conocimiento a nivel nacional, para promover los enfoques, temas, metodologías y herramientas MAP.</p>
	<p>3.2 Convenios con socios nacionales para diseminar, compartir y multiplicar los impactos del MAP.</p>		<p>Número de convenios suscritos con socios nacionales para diseminar, compartir y multiplicar los impactos generados por el MAP.</p>
	<p>3.3 Movilización de recursos humanos, materiales y financieros para fortalecer las iniciativas de MAP y garantizar una incidencia real en las organizaciones nacionales e instancias de decisión en cada país.</p>		<p>Número de recursos humanos movilizados en cada país para fortalecer las instancias MAP.</p> <p>Cantidad de recursos financieros y materiales movilizados en cada país para fortalecer las iniciativas MAP</p>
	<p>3.4 Desarrollo de propuestas curriculares académicas, de educación formal y no formal (como diplomados), cursos de postgrado y cursos de capacitación sobre temas, enfoques, metodologías y herramientas generadas por las iniciativas de MAP.</p>		<p>Número de propuestas curriculares para cursos, capacitaciones y programas de educación formal desarrollados.</p>
	<p>3.7 Comités asesores nacionales constituidos y funcionando por país.</p>		<p>Cantidad de comités asesores nacionales</p>
	<p>3.8 Servicios de asistencia técnica y asesoría en temas, enfoques, metodologías y herramientas MAP, destinados a instituciones del gobierno u otros espacios de decisión en la esfera nacional.</p>		<p>Número de instituciones en cada país que recibe asistencia técnica del CATIE.</p>

Eje 3: Promoción de la gestión y difusión del conocimiento relacionado con la aplicación del enfoque de género y la equidad.

Resultado de MAP	Producto	Contribución de unidades MAP	Indicador de desempeño
4. Organizaciones e instancias decisoras regionales utilizan el conocimiento, las herramientas y las recomendaciones del MAP para la equidad, disminución de la pobreza, pago por servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático.	4.1 Enfoques, conocimientos, metodologías y herramientas desarrollados por MAP para el manejo sostenible de la tierra, reducción de la pobreza y la adaptación al CC son puestos a la disposición de las instancias regionales responsables de implementar ERAS ² y ECADERT ³ , así como de cualquier otra estrategia, institución o red regional en materia agroambiental y de salud.		Número de enfoques, conocimientos, metodologías y herramientas desarrollados por MAP que se ponen a disposición de organizaciones regionales.
	4.2 Diseminación de conocimientos, metodologías y herramientas, en forma digital e impresa (manuales técnicos, <i>policy briefs</i> , artículos científicos y no científicos, informes, documentos, tesis) sobre temas y enfoque de MAP, dirigidos a organizaciones locales, municipales, nacionales, regionales e instancias de decisión de nivel local, municipal, nacional y regional.		Cantidad de manuales técnicos, <i>policy briefs</i> , artículos científicos y no científicos, informes, documentos y tesis sobre temas y enfoque de MAP, que se publican en forma digital. Cantidad de organizaciones locales, municipales, nacionales y regionales que reciben los manuales técnicos, <i>policy briefs</i> , artículos científicos y no científicos, informes, documentos y tesis publicados por MAP. Cantidad de organizaciones locales, municipales, nacionales y regionales que reportan haber utilizado el conocimiento, las metodologías, las herramientas y los enfoques difundidos por MAP en sus manuales técnicos, <i>policy briefs</i> , artículos científicos y no científicos, informes, documentos, tesis, entre otros.
	4.3 Convenios y alianzas con organizaciones e instancias de decisión de carácter internacional para cooperación e incidencia en los temas MAP.		Número de organizaciones con quienes se han suscrito convenios.

5 Estrategia Regional de Agroambiental y de Salud

6 Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial

Eje 4: Análisis transversal del enfoque de género bajo la coordinación y gerencia del MAP.

Resultado de MAP	Producto	Contribución de unidades MAP	Indicador de desempeño
5. El CATIE mejora sus capacidades para colaborar y apoyar a socios locales, nacionales y regionales en el diseño e implementación de estrategias y políticas para la equidad, disminución de la pobreza, pago por servicios ecosistémicos y adaptación al cambio climático.	5.1 Programa de maestría de CATIE y cursos de capacitación incorporan los enfoques, experiencias, conocimientos, metodologías, herramientas, modelos y prácticas generados por MAP.		Número de reformas curriculares que incorporan en los programas educativos de postgrado del CATIE los enfoques, experiencias, conocimientos, metodologías, herramientas, modelos y prácticas generados por MAP. Cantidad de cursos y capacitaciones ofrecidos por CATIE en temas relacionados con los enfoques, experiencias, conocimientos, metodologías, herramientas, modelos y prácticas generados por MAP.
	5.2 Becas para estudiantes en cuya selección se respete el criterio de equidad para estudios de maestría y cursos de capacitación en áreas de conocimiento relacionadas con los temas MAP.		Cantidad de becas de estudios para capacitaciones, cursos y postgrados en temas MAP, otorgadas con apego a los principios de equidad.
	5.3 El plan estratégico del CATIE 2012- 2016 incorpora los enfoques, el conocimiento, las metodologías, resultados y lecciones aprendidas del MAP.		Cambios en el Plan Estratégico del CATIE 2012-2016 como resultado de experiencias de MAP.
	5.4 Incorporación del enfoque de género en las unidades MAP.		Existencia de la estrategia de género para cada unidad de MAP.
	5.5 Alianzas interinstitucionales en territorios MAP en las que participan proyectos de CATIE.		Cantidad de iniciativas conjuntas promovidas por distintos proyectos de CATIE en áreas de intervención donde MAP tiene incidencia.
	5.6 Sistema de monitoreo y evaluación funcionando.		Procesos de monitoreo en marcha y con verificación de avance de resultados en forma semestral.

Bibliografía

- Aguilar, L. 2010. Manual de capacitación en género y cambio climático. San José, Costa Rica, UICN, PNUD, UNEP, WEDO. 296 p.
- Aguilar, L; Blanco, M; Dankelman, I. 2006. The absence of gender equity in the discussions on the international regime on access and benefit sharing. Documento para discusión en la octava reunión de la Conferencia de las Partes de la Convención sobre Diversidad Biológica. Gland, Suiza, UICN.
- Alderman, H; Haddad, L; Udry, C. 1996. Gender differentials in farm productivity: implications for household efficiency and agricultural policy. Food Consumption and Nutrition Division Discussion Paper 6. Washington DC, IFPRI.
- Alfaro, C. 1999. Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. San José, Costa Rica. 38 p.
- Bartades, C; Franco, L. 2006. Estudio-diagnóstico: la perspectiva de género en el trabajo de las ONGD catalanas. Consultado el 20 noviembre 2010. http://www.observatoritercersector.org/pdf/centre_recursos/1_9_bas_02992.pdf
- CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza). 1996. Gender Policy. Turrialba, Costa Rica. 22 p.
- CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza). 2009. Implementation proposal for the “Mesoamerican Agroenvironmental Programme” (MAP). Turrialba, Costa Rica. 83 p.
- Escalante, C; Ugalde, Y; Ramírez, F. 2002. Incidencia en la gestión de políticas públicas con enfoque de equidad de género en el sector rural de Centroamérica. San José, Costa Rica. 83 p.
- Fries, R. 2009. Cultivando cambios un marco conceptual para la justicia de género en programas de medios de vida basados en mercados. Oxford, Gran Bretaña, OXFAM. 82 p.
- Gutiérrez-Montes, IA; Piniero, M. 2006. El enfoque de género en CATIE: reflexión sobre los aspectos éticos y humanos del manejo de recursos naturales. Recursos Naturales y Ambiente (48):4- 9.
- Lagarde, M. 1994. La regulación social de género: el género como filtro de poder. México, Consejo Nacional de Población.
- Levy, C. 1999. The process of institutionalising gender in policy and planning: The web of institutionalization. University College London, United Kingdom. Working paper No. 74.
- Moser, C. 1989. Gender planning in the third world: meeting women’s practical and strategic needs. World Development 17(11): 1799-1825 p.
- Piniero, M; Alemán, E; Prins, C; Aguilar, L. 2005. Gender in CATIE: Experiences and lessons learned. Turrialba, Costa Rica, CATIE. Documento de trabajo.



CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) es un centro regional dedicado a la investigación y la enseñanza de posgrado en agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Sus miembros son el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Belice, Bolivia, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, República Dominicana, Venezuela, España y el Estado de Acre en Brasil.



Programa Agroambiental
Mesoamericano

Isabel Gutierrez-Montes
Líder Programa Agroambiental Mesoamericano
igutie@catie.ac.cr
Tel.: + (506) 2558-2639
Fax: + (506) 2558-2044
www.catie.ac.cr

ISBN: 978-9977-57-578-0



9 789977 575780